Suscrición

En la capital . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro . . 18 id. semestre
Id. un año en oro . . 25 id. id.
Extrangero . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncio

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 17 de enero de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.773

Prudencia necesária

Estamos muy conformes con lo que dice *El Tiempo* respecto á nuestras emulaciones é impresionabilidades que tanto, sin quererlo, favorecen á los infames enemigos de nuestra integridad nacional.

¡Bien servidos están los laborantes! dice. Aquí se les dá hecho y fabricado gratis *et amore* lo que ellos no podrían hacer y fabricar con todos sus esfuerzos, con todas sus astucias y con todo el dinero y las simpatías con que les auxilian, pensando en llegar alguna vez á la anexión, los partidarios de la doctrina de Monroe en los Estados Unidos.

La política y la misma prensa son cómplices más ó menos inconscientes de la labor, y entre todos se hace aquí lo necesario para el descrédito del pais en el extranjero; para facilitar la acción filibustera, adelantándose á sus deseos; para desprestigiar á nuestros caudillos; para enseñar, fuera de ocasión, cuál es el estado de nuestros recursos y de nuestras fuerzas; para hacer algo, en fin, que, si no fuera una funesta candidez, se parecería mucho á una traición abominable.

Salvamos la intención de los demás, porque reconocemos que debe ser buena y porque de seguro se inspiran, como nosotros, en el más ardiente patriotismo; pero ¿no ha de servir para alentar á los filibusteros y á los laborantes y protectores con que cuentan en toda América, y aun en Europa, estas descripciones detalladas, completas, injustas muchas veces, de nuestras supuestas derrotas y de los fracasos de los Generales españoles que se hallan al frente de las tropas y combatiendo á los separatistas?

Suponiendo que estas desdichas fuesen completamente ciertas, que no lo son, ¿para qué serviría llevarlas á todos los ánimos con la autoridad que tiene la letra de imprenta?

Y si, como dicen algunos periódicos, lo que la prensa escribe es sólo reflejo de lo que se piensa y se habla bajo en todas partes, ¿qué resultado beneficioso para la pátria puede tener consignarlo los enemigos de España y los que fuera de ella han de mirar con más curiosidad que interés nuestros asuntos?

Por no dejar de aparecer bien informado el noticierismo, y sobre todo, por no ceder el periódico en la lucha con el rival poderoso, se sostienen y se defienden los errores, se saca la quinta esencia de las palabras, se gastan miles de pesetas en cablegramas y se hace una opinión, fundada las más de las veces sobre bases tan deleznables como la observación hecha en los Estados Unidos, por ejemplo, por periodistas que no saben inglés; como la realizada en la manigua por *reporters* que nunca han sabido nada de milicia, ó por los informes de subalternos insidiosos, que, poco fuertes para resistir los halagos de la publicidad y del bombo, se prestan al menos patriótico papel de revelar deficiencias, que por el propio decoro y el honor de las armas debieran ocultar, ya que, como es posible y ha sucedido á veces, no hagan trabajar la imaginación, dejando la conciencia en gran holgura.

En esta especie de voluntarios de la publicidad abunda, más que ningún otro, nuestro país, cuajado de marinos que contribuyen á desacreditar á la Armada y á ponerle en contra la opinión pública; de militares que, por salir ellos á flote, probablemente sin merecerlo, desacreditan á diestro y siniestro caudillos y sistemas; de clérigos que, faltando á sus deberes, llevan á la prensa chismes de sacristía y críticas de cabildo y de curiales que publican secretos del sumario.

Todo es público; todo debe salir en las columnas del periódico, y al aparecer en ellas revuelto lo verdadero con lo falso; lo que puede y debe decirse con lo que debiera callarse; lo que es honrado producto de la conciencia recta de un escritor, con lo que puede ser triste resultado de intenciones torcidas, de habilidades vituperables y hasta de planes tortuosamente llevados á la publicidad, se produce una gravísima confusión, dañosa á veces para los intereses de la pátria.

Nadie conoce mejor que nosotros las honradísimas condiciones de la prensa española; las mismas empresas que de ella han hecho industria productiva, están aquí casi siempre guiadas por un gran espíritu de rectitud, en muchas ocasiones demostrado; pero enardecidas por la concurrencia y sacrificándolo todo á lo que se llama información, se exceden en ocasiones á sus propios deseos.

Recientemente se ha visto que, aun negando el propio general Martínez Campos su dimisión, se ha insistido en que la había presentado, sólo por no equivocarse ni perder la cuerda en el noticierismo; y de seguir las cosas el camino que llevan, llegará dia en que los que manden ejércitos ó gobiernen pueblos habrán de informarse de sus propios actos en las redacciones de los periódicos de gran circulación, temerosos de incurrir, al decirlos, en contradicción con la verdad noticieril que los otros hayan tenido á bien crear para servírsela al publico.

Por el momento, entendemos que el camino que se lleva resulta en contra de España y que, aun teniendo razón, como, sólo en hipótesis, queremos concedersela, debieran los periódicos españoles pensar en el daño que hacen á su país, y andarse con piés de plomo en sus campañas, encaminadas, de seguro, en su intención honrada, al bien del público y á la defensa de los altos intereses de la pátria.

Desde Madrid

Es posible que al ver nuestros lectores el optimismo predominante en estas cartas cuando las gentes son más pesimistas, nos califiquen de ilusos. Así es en la apariencia, pero en el fondo tiene su razón de ser, y obedece nuestra manera de pensar á que mucho de lo que se dice tomámoslo á beneficio de inventario.

En España no hay opinión pública; cada español opina según el periódico que lee y si son dos los diarios que le informan, como cada uno dice lo que mejor le parece, el lector no sabe á qué carta quedarse. Esta es la regla general. El que tiene opinión propia, suele adquirirla observando y estudiando lo que dicen este ó aquel y acaba como nosotros por adquirir la certeza de que cada periódico dice lo que mas conviene á la defensa de sus ideales y si se llama imparcial, habla según sea el caracter particular de su director ó de sus redactores. Así, ocurre con frecuencia, que si el periódico es de partido, se expresa en los términos que mas puedan favorecer á su agrupación política, y como según sean las circunstancias de lugar y tiempo así una misma cosa puede ser perjudicial ó producir beneficios, con arreglo á esas circunstancias se habla en pro ó en contra del acontecimiento de que se trate. Y si el diario es de los que se llaman imparciales, si piden algo y el gobierno accede, concediendo lo que de él se solicita, todo va bien; lo que se pidió era justo y necesario y no hubo otro remedio que concederlo; mas si se niega, el gobierno es malo y no quiere hacer nada de lo que con justicia *pide el país*. Y como á veces ocurre que dos periódicos imparciales piden dos cosas opuestas en nombre de la *opinión pública*, hemos llegado á pensar qúe, ó esa opinión no existe, como deciamos antes, ó el mas llamado á dirigirla es el jefe de los republicanos de la izquierda, por su particular profesión de alienista notable.

Y de aquí deducimos, para pensar á nuestro modo, que si la opinión pública no existe, no hay para que preocuparse de ella; y si está loca, á lo único que nos puede impulsar dirigiéndonos, es á realizar una locura.

Esto que dejamos expuesto nos parece que explica el porqué, algunas veces, nos apartamos de la creencia que parece mas general, y decimos que parece, porque en ocasiones esa creencia no está basada en el convencimiento. El que vive perfectamente convencido, no suele cambiar de opinión, y aquí se está cambiando cada veinticuatro horas, ó si no se cambia, al menos, se dice en este instante lo contrario á lo que se expone después. ¿Es verdad esto, ó nó?

Hace algún tiempo se quería emplear la benevolencia; hoy se quiere una guerra sin cuartel, cuando es más difícil y comprometido llevar á la práctica este pensamiento, cuando los habitantes de la provincia de la Habana huyen hácia la capital y cuando así pueden seguir siendo españoles, como desesperados por la miseria, pueden hacer causa común con los insurrectos. Antes también, enviar tropas y barcos y elementos para hacer la guerra, decíase que era gana de gastar dinero y de empeñar á España; si por alguien hubiera sido, los soldados que hoy tenemos en Cuba no ascenderían á tan crecido número; hoy, por el contrario, se dice que no hay barcos para vigilar los puntos por donde pueden los insurrectos penetrar en la isla; y se reconoce que, realmente, no hay fuerzas bastantes para acabar con la insurrección, no porque ésta haya aumentado, sino porque sigue su curso natural, que no tuvieron en cuenta los que en un principio eran optimistas equivocados y que, debido á esta equivocación, se han vuelto pesimistas, equivocados también, porque entienden fracaso el que los insurrectos no hayan cedido ya; ¡como si el que, aferrado á una idea, hubiera de abandonarla tan pronto!

Mañana tal vez pensarán de otro modo algunos escritores; su pensamiento será enseguida el de la opinión y ésta pedirá otra cosa distinta de la que pide hoy, y lo que hoy se juzga bueno se entenderá malo después.

Por esto recomendamos prudencia. Pensar como lo hacen los periódicos, á los que los comprendan le harán descreidos y á los que por ellos se guíen los desesperarán. Es preciso saberlos leer con calma, dejar á un lado sus exajeraciones, admitir solo lo que convenga y esto ¡es tan difícil!...

Coloquémonos entre los que exajeran en pró y los que exajeran en contra, y desde este punto veremos como la insurrección no es tan buena como algunos la pintan ni tan mala como algunos la presentan. Ponerse en un extremo solo es obstinarse en no querer saber la verdad, que existe, pero que no podemos verla porque no miramos bien.

Es preciso abrir los ojos.

Carmbn.

14 de enero de 1896.

EXPOSICIÓN Y ACUERDO

Los obreros panaderos de nuestra ciudad y pueblos inmediatos, dirijieron hace pocos dias al señor Gobernador civil la exposición siguiente:

M. I. Sr. Los abajo firmados, oficiales y dependientes de las tahonas y panaderías situadas en esta ciudad y pueblos contiguos, vecinos de esta capital unos, y otros de sus contornos, según las respectivas cédulas que se acompañan, á V. S. acuden y respetuosamente exponen:

Que los suscritos oficiales y dependientes de las tahonas situadas en esta ciudad, Sta. Eugenia, Salt, Sarriá y Puente Mayor, se hallan en la dura é imprescindible necesidad de molestar la preciosa atención de V. S. y ampararse en la celosa Autoridad del dignísimo representante del Gobierno en esta provincia, á fin de conseguir de sus patronos lo que disfrutan todos los oficiales de todas las industrias, artes y oficios no solo de España, sinó de todo el mundo civilizado, á saber, el *descanso dominical*, tan necesario para reparar las fuerzas físicas del cuerpo, como para fortalecer las morales del espíritu.

La santificación del domingo no es tan solo de precepto Divino y, por tanto, prescrita por nuestra Religión, sino que la encarecen sobremanera todos los sociólogos é higienistas más eminentes, llevándose á un grado exagerado la prohibición del trabajo en los domingos en naciones tan industriosas como Inglaterra y los Estados Unidos de América.

No desconoce V. S. que por sus antecesores en este Gobierno, entre ellos D. Pedro Esteban Herrera, se exijió el descanso dominical hasta el punto de obligar al cierre de las tiendas á todos los industriales de esta Capital; y el mismo Gobierno de la Restauración lo recomienda á los particulares y lo hace obligatorio á los funcionarios de la Administración, encargándoles no consientan que en las obras públicas se trabaje en los días festivos, según puede verse en la Real Orden de 26 de Marzo de 1884.

Y como en general se practica dicho descanso en todas las industrias, artes y oficios, menos en el de fabricar ó elaborar pan, resulta que los operarios de tahonas vienen á ser una especie de párias ó esclavos no emancipados de la actual sociedad.

Por lo que, no deseando permanecer por más tiempo en esta situación, de la cual han salido ya poblaciones tan importantes como Mataró, Sabadell, Sans, San Martín de Provensals, San Andrés de Palomar, Calella y otros pueblos, donde se celebra el descanso dominical, y antes de

apelar el procedimiento siempre ruidoso de una huelga, han creído de su deber acudir á V. S. para que les proteja y defienda en sus justas y legítimas pretensiones.

Para hacer factible este proyecto, han de exponer á la ilustración de V. S. que no faltará pan al público, porque se obligan à amasar doble cantidad en la noche del sábado para el domingo y lúnes; que de unas 35 panaderías que hay en esta ciudad y contornos, todos los dueños ó patronos están conformes con la pretención de los suscritos, menos 3 ó 4; y que los recurrentes no piden aumento de jornal ni disminucion de trabajo, y por tanto que desean marchar en buena relación y harmonía con sus patronos: à cuyo objeto propone las siguentes bases de arreglo.

1.ª Los obreros indicados se obligan á amasar por anticipado todo el pan que sea necesario para el surtido de la tahona de su dueño respectivo èn el domingo y lunes de cada semana, sin aumento de salario y sin que el dueño tenga necesidad de poner jornalero alguno.

2.ª El domingo por la mañana cesará el trabajo, sin que ningún patrón pueda obligar á los obreros á reanudarlo hasta el medio dia del lunes.

3.ª Corre á cargo de los obreros el hacer las levaduras que son preparación del trabajo de amasar, á fin de que no falte pan de ninguna clase los martes, y

4.ª Ningún dueño ó principal de panadería podrá obligar á trabajar á sus dependientes el domingo bajo pretexto de falta de pan ni otro alguno, á fin de no perjudicar á los demás patronos.

De no aceptar éstos las razonadas bases que anteceden, estamos dispuestos á declararnos en huelga, que no dudamos aplaudirá todo el público sensato de esta Capital.

Por tanto.

A V. S. suplican los recurrentes que, habido mérito de lo expuesto, se sirva llamar á su despacho á todos los dueños de panaderías de Gerona y pueblos citados y recabar de ellos acepten y suscriban las expresadas bases, por ser del todo justas las pretensiones de los recurrentes y no irrogarse con ellas perjuicio á nadie.

Gracia que se prometen del celo y rectitud de V. S.

Gerona 3 de Enero de 1896.

Siguen 38 firmas de obreros.

En vista de lo que antecede, el dignísimo gobernador interino y querido amigo nuestro don Narciso Rigau, reunió antes de ayer tarde en su despacho á los patronos ú horneros de Gerona y pablaciones inmediatas en número, si mal no recordamos, de ventiocho los cuales, menos tres, todos reconocieron la razón que asiste á los trabajadores y su disposición á acceder á la petición. Se habló mucho, se discutió bastante, hubo sus notas discordantes y no pudiendo llegar á una conclusión definitiva por cansancio y falta de tiempo, se convino en reunirse ayer tarde en el mismo despacho, habiendo determinado después de una nueva y detenida controversía que duró más de dos horas, nombrar una comisión compuesta de los señores Bosch, Batallé, Vilallonga, Sentena, Sabat, Vila, Cantalosella y Padrosa la cual redactará unas bases que serán discutidas en una reunión general que al efecto se celebrará muy en breve.

Por los datos que tenemos, es casi seguro que los esfuerzos del gobernador interino se verán satisfechos por una solución favorable á patronos y obreros, lo cual es lo que deseamos.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Noherlesoom publica en su *Boletín Meteoreológico* la del actual segunda quincena de enero, de la que tomamos estos párrafos:

Hoy 17 extenderá por el NO. de Europa su influencia, que también alcanzará á las regiones Noroeste y septentrional de nuestra Península, en las cuales producirá algunos chubascos, y también nieves, con vientos de entre O. y N. En las demás regiones ocasionará un tiempo ventoso del 4.° cuadrante y desapacible.

El sabado 18 se encontrará el centro de las bajas presiones del Atlántica al NO. de España, por donde propagará su acción y se generalizará el mal tiempo.

Será un dia parecido al anterior, desapacible y de lluvias y nieves.

El lunes 20 estará en Irlanda el centro de la borrasca, que se propagará por Europa.

Este avance hacia el NE. de la borrasca de los días anteriores, contribuirá á que se debilite su acción sobre nuestra Península. El tiempo, en general, será menos desapacible, siguiendo el régimen chubascoso y nivoso mas limitado á la región septentrional y del NO.

En el Mediterráneo se formará del 21 al 23 un núcleo de bajas presiones y como á la vez en el Atlántico no llegará á normalizarse la atmósfera, por la persistencia de las bajas presiones que seguirán registrándose, á consecuencia del avance de nuevos elementos que le mantendrán perturbada desde el 21 hasta el 24 inclusive, se establecerá un estado de lucha de fuerzas que determinará una mejoria en el tiempo, aunque no sentará por completo.

Desde el 25 volverá á empeorar, por aproximarse á nuestro continente, nuevos elementos de perturbación atmosférica.

El dia mas crítico de este período de mal tiempo será el domingo 26. Lluvias generales con vientos fuertes de entre SO. y NO. Temporal en nuestros mares.

El centro de bajas presiones que habrá el lúnes 27 el NO. de España mantendrá el régimen lluvioso, pero con carácter menos general.

El martes 28 será el último de esta serie. Las depresiones que mas influirán en nuestra Península en este día estarán situadas en el golfo de Gascuña y al O. de Portugal. Esta será la que ocasionará el régimen lluvioso de dia, con vientos de entre SO. y NO.

Los tres últimos dias del mes serán de buen tiempo en nuestra Peninsula. De modo qué enero va acabar como empezó.

Lo de Cuba

Noticias del 16

El cabecilla Cepero

Ha sido hecho prisionero el cabecilla Cepero por el teniente Monasterio al momento en que se embarcaba en un vapor.

Oficial

En un cablegrama que facilita el gobierno, el general Martínez Campos confirma el incendio de Cabañas y Bahía Honda (Pinar del Río) por Antonio Maceo, perseguido por cuatro columnas.

Confirma también que Máximo Gómez atacó Bejucal (Habana) haciéndonos dos muertos y diez heridos. Fué rechazado el enemigo, al que infirieron noventa bajas.

Ocho soldados destacados á la estación y otros cinco mandados á una factoría, se rindieron después de agotar sus municiones. La factoría fué incendiada.

Sigue el resto del parte oficial confirmando noticias adelantadas por los corresponsales, como la quema de trenes en Quivican y Bejucal, el apresamiento del cabecilla Cepero, y el ataque de Managua de donde fueron rechazados.

El ataque de Bejucal

Cuéntase que Máximo Gómez en persona dirigió el ataque de Bejucal.

Disponía de mucha gente, que dividida en tres partidas embistió la población por tres lados.

La guarnición y el vecindario estaban desprevenidos, pues se creía que los insurrectos andaban por Güira de Melena.

Muchos soldados estaban repartidos por las casas del pueblo, y parapetados en las ventanas hacían fuego, causando bajas al enemigo, que cometía toda suerte de tropelías en las calles.

El celador Cuadrado confundido entre un grupo, disparó su fusil apuntando á Máximo Gómez. Salvó de una muerte cierta al «generalísimo» su secretario que se interpuso y cayó muerto del balazo.

El general Linares acudió luego y dispersó á los insurrectos.

NOTICIAS

Los ayuntamientos de Santa Coloma de Farnés y Castelló de Ampurias, propónense iluminar eléctricamente dichas poblaciones.

—Dentro de pocos dias serán trasladados de Barcelona á Villafranca del Panadés debidamente custodiados por la guardia civil, los reos que han de sufrir la última pena por haber asesinado al Cura-párroco de Santa María de Foix.

—El juicio oral de la causa que por disparo de armas de fuego y procedente del juzgado de Puigcerdá contra Enrique Cerezo Muñoz, tuvo que suspenderse por estar enfermos los señores presidente D. Antonio Pinazo y magistrado suplente don Manuel Viñas por no haberse provisto todavía la vacante de don Vicente Sangenís.

—El Fomento del Trabajo Nacional ha empezado á distribuir los fondos que tenia recaudados para socorrer á las familias pobres de los reservistas que pelean en Cuba. Se han presentado 400 solicitudes, habiéndose acordado distribuir 165 pesetas á cada una de ellas.

—Los géneros subastados ayer en esta Delegación de Hacienda procedentes de aprehensiones, que ya anunciamos á nuestros lectores, fueron adjudicados á los comerciantes señores Mas, Murtra, Babot y Maresma. Algunos lotes quedaron á favor de los aprehensores.

—Hoy cumplen tres años que murió en Madrid el eximio orador parlamentario y una de las primeras figuras políticas de la nación, don Cristino Martos.

—A la edad de 73 años, ha fallecido en Hungría Juan Frinyi, célebre en toda Europa por haber inventado las cerillas.

—El alcalde de Murcia dirigió unos dias hace al ministro de la guerra este telegrama:

«El soldado Jesús García Martinez, que pedia limosna en Orihuela, no estuvo en acción Peralejo, y fué herido, según dice, por una espina que se clavó en la manigua.

En agusto y septiembre inició suscrición particular, que produjo unas 250 pesetas, que percibió.

Despues vino pidiendo más dinero, no obstante poder trabajar, y se le negó.

Ahora finge lástimas para explotar la caridad pública, rechazando ofrecimiento mio de gestionar ingreso Inválidos.»

Ya ven los periódicos que se han ocupado de ese soldado combatiendo al gobierno, la razón con que lo haciad. A ese individuo le tendrá más cuenta pedir limosna que trabajar ó ingresar en Inválidos.

—No deja de causarnos estrañeza, el silencio que guarda *El Ampurdanés* de Figueras acerca de lo que haya podido influir para condenar al Instituto à pagar el 11 por 100 sobre los haberes de los Catedráticos, cuyo suelto copió tambien *El Regional* del pasado domingo significando la misma estrañeza.

Por si es que no tiene datos, le diremos al colega que, según señales, el personal todo tiene pagado el impuesto que debió entrar con regularidad en la caja del Estado y no ha entrado.

Si tiene la bondad de averiguar y cerciorarse de esto, él que tanto sabe de todo y muy pocas cosas escapan á su perspicacia, sobre todo si se trata de asuntos de moralidad, haga el favor de decirnos ¿dónde están esas 14.000 pesetas? Quien las ha beneficiado ó las beneficia ó puede beneficiarlas? En qué se han invertido? Quién las tiene ó para qué se las ha destinado?

En fin, digamos algo, que en aquella casa tiene sus agujeros y no ha de costarle mucho trabajo averiguar cuanto le convenga.

—La Junta provincial ha elevado al Rectorado la terna de los maestros don Narciso Moriscot, don Gervasio Trayter y don Ramón Rigau interesando el nombramiento de interino para la escuela de niños de Mieras y la propuesta de las maestras doña Antonia Bonet y Salvatella y doña Josefa Gimbert Canals para la provisión de la interinidad de la escuela de niñas de San Pedro Pescador.

Asi lo dice el *Defensor del Magistério*.

—Hay cloacas que expiden un olor intolerable por lo nauseabundo, que mistifica la atmósfera de una manera que no puede ser bueno para la salud.

Ahora que los desinfectantes no requieren grandes gastos para su aplicación, no sabemos porque nuestro ilustrado alcalde no dispone la desinfección de todos los sumideros.

—Nuestro estimado amigo don Carlos García Puelles, secretario que ha sido de este gobierno civil y en la actualidad del de Lérida, ha sido trasladado al de Albacete.

—Se han presentado á la comandancia de Marina de Barcelona los reclutas disponibles que fueron declarados tales en primero de diciembre. De esta provincia han ingresado los de Rosas, Palamós, San Feliu de Guixols y Cadaqués.

—Leemos en la sección telegráfica de un acreditado diario barcelonés; que nuestro querido amigo el señor Conde de Serra ha visitado al señor Cánovas del Castillo para tratar con él de asuntos referentes á esta provincia.

—Hemos vuelto á los dias del calma y buen tiempo; el de ayer fué primaveral, en el sentido metafórico de la palabra, porque si bien la columna termométrica marcaba 0° centígrados, el sol salió explendente y entrada la mañana llegaba hasta molestar si se permanecía mucho tiempo parado á la acción de sus rayos.

—Algunos periódicos republicanos, llaman la atención del gobierno sobre la organización de los carlistas y piden que se reprima su libertad de organización.

Nosotros no somos carlistas, pero preguntamos ¿y la propaganda aquella de libertad de asociación, de reunión, de conciencia, etc., etc., etc? Porque hay que ser consecuentes y hacer que la cuerda se tire para todos.

Porque predicar y no dar trigo, no es muy democrático.

—Ha tomado posesión del cargo de oficial de Fomento de este gobierno civil, nuestro amigo don Jorge Pinazo, al que felicitamos.

—Ayer tarde desbocóse una yegua que montaba un vecino de Tordera, en la carretera de Barcelona, derribando al ginete que resultó con una herida de bastante consideración á consecuencia de una tremenda coz que recibió del animal.

—Hace pocos dias, los ladrones saquearon la iglesia del Remedio en el barrio Guemol, pueblecillo inmediato á Bañolas.

Parece que hubieron de escalar el campanario y habiendo intentado penetrar por el tejado, encontraron bóveda debajo y no pudieron perforar. Con una ganzúa trataron de abrir una cerradura y no lográndolo intentaron romper la puerta, cosa que tampoco consiguieron. No obstante, entraron en el templo, rompieron la puerta de la sacristía y descerrajaron los cepillos.

Asi lo dice un colega local.

—La dirección general de aduanas ha remitido á esta delegación de Hacienda una instancia del ayuntamiento de Pals, solicitando que se habilite la playa de aquella localidad para el embarque, por cabotage, de maderas y leña, á fin de que informe la administración principal de aduanas, comandancia de carabineros, autoridad de Marina, ingeniero jefe de caminos, canales y puertos, consejo de agricultura, industria y comercio y esta delegación de Hacienda.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo don Rosendo de Pouplana, notário de La Bisbal.

—Se ha autorizado á los ayuntamientos de Albons, Massanet de Cabrenys, Baget, Torroella de Fluviá, Palau de Santa Eulalia, San Andrés Salou, Campmany, Cantallops, Setcasas, Bruñola, Fontcuberta, Amer y Vilovi para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas, á fin de cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos ordinarios de 1895-96.

—Se han presentado voluntariamente al alcalde de Port-bou los prófugos Antonio Murillo Montero, natural de Holguín (isla de Cuba) y Francisco Ruiz Ruiz de Netjan (Málaga).



D. NARCISO FELIU ALTABÁS

FALLECIÓ AYER Á LAS 6 DE LA TARDE

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos esposa, hijos, hermanos, hijo politico, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se dignen concurrir á las 11 de la mañana de hoy, á la casa mortuoria, calle del Progreso, 7, para acompañar el cadáver á su última morada.

—Han sido declaradas súcias los procedencias de Rio Janeiro y Santos que hayan salido después del 31 de diciembre último.

—Ha sido declarado cesante el cartero de Castelló de Ampurias don Rosendo Serra y nombrado en su lugar don Francisco Trainer, que había desempeñado el cargo.

Sentimos el cese del señor Serra y damos al señor Trainer la enhorabuena.

—Si nuestras noticias no están equivocadas, hoy deben salir de Madrid para Barcelona y Gerona, nuestros amigos los señores Conde de Serra y Saint-Iscle y gobernador civil de la provincia don Fernando Alvarez Guijarro. El señor Conde de Serra se quedará en Barcelona continuando hasta nuestra ciudad el señor Alvarez.

Ya ven los agoreros como han quedado sus pronósticos.

—En breve publicará la *Gaceta* un decreto de Fomento, disponiendo que los maestros de primera enseñanza perciban directamente sus haberes de los delegados de Hacienda.

Esto leemos y lo ponemos en duda.

—El alcalde de San Pedro Pescador ha puesto en conocimiento del señor gobernador civil, que su colega de la Armentera le insulta constantemente y le ha amenazado de muerte.

Deseamos que por quien corresponda se arregle satisfactoriamente esta cuestión.

—Hoy serán conducidos á La Bisbal por la benemérita, los detenidos en este correccional Joquíu Arbell, Narciso Torroella y Francisco Subirana.

—En el expreso de ayer pasó por esta ciudad, de regreso de Port-bou y con dirección á Barcelona, el director general de aduanas señor Arrazola acompañado del jefe del personal señor Valdés, del teniente coronel de esta comandancia señor Suárez y del delegado de hacienda señor Solano que se quedó en esta ciudad.

Sabemos que el señor Arrazola ha quedado muy satisfecho de la visita que ha girado á la aduana de Port-bou, lo que celebramos mucho, felicitando por ello al personal de la misma y muy en particular á su administrador señor Galan.

—Hace dos semanas que no tenemos el gusto de recibir la visita de nuestro querido colega de Palafrugell «El Distrito».

Ignoramos la causa.

—Con motivo de tener instrucción ayer tarde en el campo de Marte el regimiento de Guipúzcoa, se vió muy concurrido el paseo de la Dehesa.

—Distintas veces hemos llamado la atención respecto al mal estado en que se encuentran algunos de los carruajes que hacen el servicio de viajeros desde esta ciudad al vecino pueblo de Salt, y como que sepamos hasta la fecha no han sido atendidas nuestras justas quejas, lo hacemos de nuevo seguros de que se procurará por quien corresponda evitar una desgracia, que es inminente, si no se obliga á retirar, ó por lo menos, recomponer algunos de los vehículos que hoy prestan aquel servicio.

—Después de corta y penosa enfermedad, falleció ayer tarde el que fué en vida nuestro estimado amigo don Narciso Feliu, conocido cafetero de la calle del Progreso, á cuya apreciable familia damos el más sentido pésame.

—Los caleseros celebrarán con toda explendidez en el dia de hoy la fiesta de San Antonio Abad. Al efecto, á las diez de la mañana, en la calle de Ciudadanos se reunirá el gremio de los mismos del cual será pendonista don José Terradas, (a) Pallach dirigiéndose, acompañado de la música de la Escuela de Salesianos á la plaza del Grano, donde se unirán varios aficionados á la equitación de los que será pendonista don José Mascort, y después todos juntos á la iglesia del Mercadal, en la cual se celebrará un oficio y se dará la acostumbrada bendición á las caballerías. Concluida la función religiosa, se pondrá en marcha la comitiva que recorrerá varias calles, disolviéndose en la Rambla de la Libertad después de dar los tradicionales «tres tomes».

Por la noche celebrarán una cena en las fondas de esta ciudad, y el próximo domingo un baile en la platea de nuestro coliseo.

—Las especies que por consumo se han introducido por los fielatos de esta ciudad durante el pasado mes de diciembre, importaron la suma de 29.256'85 pesetas.

—Los días 20 y 21 celebrará sesión la comisión provincial.

—Por todo este mes se rectificarán las listas de jurados, admitiéndose durante este plazo todas cuantas reclamaciones se presentan.

—El comisario de guerra interventor del hospital militar de esta plaza, convoca á concurso para adquirir articulos de inmediato consumo para el mismo.

El concurso se celebrará el dia 30 del actual á las once de su mañana.

CHARADA

Es *primera* una vocal
Que el sabio *segunda todo*
Pronuncia bastante mal

Emiaj-Tenurb.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior

Bolos

Boletin religioso: Santos de hoy.—Santos Antonio Abad y sta. Rosalina.—Santos de mañana.—La Cátedra de San Pedro en Roma.—Cuarenta horas están en la iglesia de San Felix.

Tipografía de La Lucha plaza del Grano 6.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior		65 15	
Exterior		72 80	
Amortizable	00 00		
Cubas, Emisión 1886	90 75		
Id. id. 1890	80 00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial		00 00	
F. C. Norte España		00 00	
Id. Tarragona Barcelona y Francia		00 00	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		00 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100	00 00
F. C. Francia 6 por 100	00 00
Id. id. 3 por 100	00 00
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	00 00
Orenses 3 por 100	00 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros	00 00
París — Renta exterior	59 43
París — Acciones F. C. Norte España	00 00
Londres.—Renta Exterior	00 00

Oro		
Centenes Alfonso	20 00	Se toman
Id. Isabel	24 00	
Onzas	21 00	
De 4 $.	20 00	
De 2 $.	16 00	
Pequeño		

CUPONES—1.° Enero 1896		
Cubas	20'00 por 100	benefº
Exterior	20'00 por 100	»
Interior y amortizable	1'75 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

llevó con él á las férias y reuniones, y me ensalzó la hermosura de nuestras aldeanas y nuestras jóvenes castellanas.

Indudablemente no habria sido difícil el que cortejase á alguna linda muchacha; pero aunque la mujer tuviera un lugar inmenso en mis precauciones y en mis sueños, no sentia ningun atractivo hácia ninguna de cuantas me rodeaban. La mas encantadora de todas, Marcela de Kerlandene, está muy lejos de realizar el tipo, delante del cual mi imaginación me hace doblar la rodilla.

La es muy grata la vida: encuentra mil encantos en una naturaleza que á mi nada me dice; mil lazos la unen á gentes que me disgustan y me molestan. Jamás amaré, ó amaré á un ángel, á una mujer cansada como yo de la tierra y de los hombres.

A su lado renacerá la poesia en mi alma, una poesia, cuya raiz no sacará sus jugos de nuestro fango, y que se estenderá pura y radiante por las etéreas llanuras del cielo.

Pero esa criatura sublime, esa mujer, la única que puede devolverme mi perdido reposo, jamás la encontraré, ya lo sé: así es que la desesperación me mata.

Venid á mi lado, yo os lo suplico. Vuestra voz es la única consoladora que he oido hace tres años; vuestras palabras humanas que han penetrado hasta mi corazón.

He hablado de vos á mi padre y á mi madre; ambos se unen á mi para iniciaros á que vengais á pasar algun tiempo entre nuestros peñascos. Me parece que aquí encontrareis sitios dignos de vuestro lápiz, y seguramente un corazón á vuestro amistad.

Julian á Mauricio

«A mi llegada á Quimperlé, me he encontrado una car-

Era incapaz de trasmitir á su discípulo ninguna noción científica. Felizmente para mi, al cabo de dos años fué trasladado á una parroquia de las inmediaciones; al dejar la quinta tuvo la franqueza de declarar á mis padres que no sabia yo absolutamente nada. Se convino en que la emulación era un estimulante indispensable para una naturaleza tan indolente como la mia, y me hicieron marchar al colegio de Auray. Allí pasé algun tiempo bastante feliz, y á la edad de diez y siete años volví al seno de mi familia con la reputación de un jóven instruido y de talento.

Me hallaba entonces lleno de actividad y de ardor; hubiera deseado seguir cualquiera carrera, y servir en la marina ó en el ejército.

Mis padres se opusieron á ello: mi madre, por temor á los peligros que mi persona, y sobre todo mi alma, correrian en una vida errante; mi padre, por vanidad. Los nobles de mi departamento tenian como punto de honra el no servir al gobierno de Julio: no estaba seguro de mi nobleza, y mi padre temia el que se pusiese en tela de juicio.

Vencido por ese lado, supliqué me dejasen marchar á París, en donde estudiaria el derecho ó la medicina, á lo que me contestaron que esas eran profesiones mercenarias; que los médicos y abogados recibian el dinero en su mano, lo cual era deshonroso para un noble. Me vi, pues, condenado por un título, á que sé muy bien no tengo ningun derecho á vegetar oscuramente entre las cuatro paredes que forman mi patrimonio. El sacrificio de mi porvenir ni aun fué dulcificado por el pensamiento de que permaneciendo en la quinta contribuia á la felicidad de mis padres; bien pronto llegué á ser para ellos un motivo de desasosiego y de lágrimas.

Educado lejos del mundo por católicos rígidos, habia llegado á los diez y siete años, sin sospechar siquiera que los

dogmas cristianos podian llegar á ser objeto de discusion y de duda.

Las burlas volterianas que solian escaparse á mi padre, turbaron al fin mi fé, al principio me quedé estupefacto é indignado; mas luego, viendo á mi padre obedecido, temido y respetado de sus inferiores, escuchado como un oráculo y admirado por mi madre que desempeñaba en la casa un papel secundario, me pregunté á mi mismo si era digno de un hombre el someterse á preceptos que desdeñaban los séres inteligentes y fuertes.

Poco tiempo despues me hallaba en plena insurrección contra las prácticas católicas, rigorosamente observadas hasta entonces.

Mi madre lloró y reclamó la intervención de mi padre; la situación era difícil para él; trató de sermonearme; pero embarazado por mi lenguaje enérgico, y mi intrépida lógica, se limitó á exigirme la frívola promesa de no causar disgustos á mi madre.

No hice caso, y una lucha incesante comenzó entre mi madre y yo. En esos accesos de desesperación, la ocurrió pronunciar los nombres de ciertos autores, á quienes hacia responsables de los estravios de mi padre y de los mios, como tambien de todos los males morales y físicos que afligian á la humadidad.

Registré todos los rincones de la quinta, con la esperanza de encontrar las obras de aquellos hombres, y concluí por haber á la mano antiguas ediciones de Voltaire, Condillac, Diderot, y Rousseau.

Aquello fué para mí como la conquista de un nuevo mundo; me compadecí de la credulidad de mis juveniles años, y me entregué á verdaderas disoluciones de inteligencia y de orgullo.

Cuanto mas amaba á mi madre, y mas me afligia su do-

lor, mas heróico me creia ahogando la voz de mi corazón para no escuchar mas que la de mi razón.

Ese delirio duró diez y ocho meses: al cabo de ese tiempo habia conquistado una libertad completa de pensamiento y de acción.

Contentándose con llorar en secreto, mi madre no me dirigia ya observaciones ni reprensiones, dijese ó hiciere lo que quisiere.

Mi exaltación cedió entonces repentinamente, y fué reemplazada por una silenciosa tristeza y un desencanto total de todas las cosas, hasta de la filosofía que consideraba algunos meses antes como un manantial inagotable de fuerza moral y de felicidad.

Al volver al seno de mi familia, me creia poeta.

Encontraba un placer inefable en reproducir mis impresiones en versos, malísimos en verdad; pero que no por eso dejaban de arrancar á mi madre esclamaciones entusiastas.

La armonía grave y penetrante de los himnos religiosos; alguna jóven orando al pié de una cruz; los esplendores de una hermosa noche de verano espiritualizados, santificados por el toque de la oración; un entierro rústico, ese contraste chocante de la vida y de la muerte; entre dos campos de trigo esmaltado de florecillas; austeras letanías salmodiadas por un sacerdote anciano y venerable, á que responden los giros y el aleteo de alegres pajarillos, eran los asuntos habituales de mis composiciones.

Esas cosas no tenian ya sentido para mí: mi imaginación estaba esteril, helada, ¡una naturaleza sin alma; una humanidad sin Dios, no me inspiraban ni interés ni simpatías.

Mi padre observó mi abatimiento y languidez, pero no vió en ello mas que un síntoma comun en las primeras perturbaciones de los sentidos: se esforzó en distraerme; me